Honduras

Migración Irregular y retornados bajo Pandemia de COVID-19 en 2020









© FOSDEH

Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

Col. Alameda, Avenida Tiburcio Carías Andino, Casa 1011, Tegucigalpa, Honduras.

Tel/Fax: (504) 2239-3404 | (504) 2239-2110 Correo electrónico: contacto@fosdeh.net

Sitio web oficial: www.fosdeh.net

Fb: Facebook/fosdeh Twitter: @fosdeh

AutorCoordinación GeneralColaboracionesDiagramaciónDr. Rodulio PerdomoDr. Mauricio Díaz BurdettLic. Daniela MoncadaJoel Aleman

Lic. Maximiliano Burdett

Lic. Carmen Gálvez

La Publicación del documento "Migración Irregular y retornados bajo Pandemia de COVID-19 en 2020. Resumen de Hallazgos y Propuestas de Política Públicas" ha sido elaborado en el marco del proyecto "Vulnerabilidad de los migrantes retornados frente al COVID-19: Retos y respuestas desde lo local en el norte de Centroamérica", conformado por el consorcio: ASIES, FOSDEH, FUSADES y el apoyo financiero del International Development Research Centre (IDRC). El contenido de este documento es responsabilidad del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) y no representa necesariamente la opinión del consorcio.

Se autoriza la utilización total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente.

Tegucigalpa, Honduras, marzo 2022





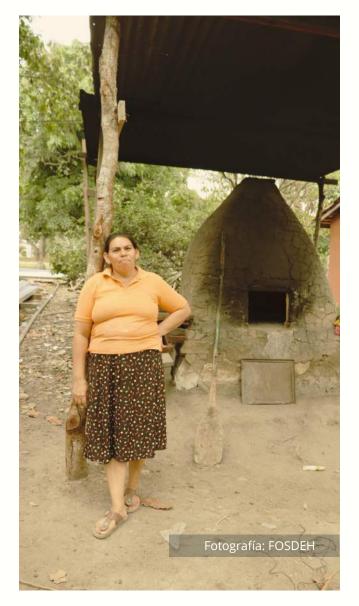




Honduras

Migración Irregular y retornados bajo Pandemia de COVID-19 en 2020. Resumen de Hallazgos y Propuestas de Política Públicas

La mayoría de imágenes de viviendas terminadas o en proceso de remodelación corresponden a hogares del Norte de Francisco Morazán que reciben remesas de migrantes residentes en EE.UU. y en otros países. Tomadas en Febrero 2022.



Índice

I. Introducción	06
II Contexto General	09
1.Perspectiva Geográfica de los	
Municipios con alta deportación	
2. Perspectiva de la deportación según	
tamaño poblacional	
III. Principales Hallazgos de Investigación	24
IV. Algunas Propuestas como	35
fundamento de Nuevas Políticas	
V. Bibliografía Consultada	46

Siglas

CAFTA: Tratado de Libre Comercio Centro América y República Dominicana

CAMR: Centros de Atención del Migrante Retornado **CEPAL**: Comisión Económica para América Latina

CICIG: Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala CICIES: Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador CCINOC: Centro Contra la Corrupción y la Impunidad en el Norte de

Centro América

CONAPROMH: Consejo Nacional de Protección del Hondureño

Migrante

ERP: Estrategia de Reducción de la Pobreza **ICC:** Iniciativa para la Cuenca del Caribe

MACCIH: Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en

Honduras

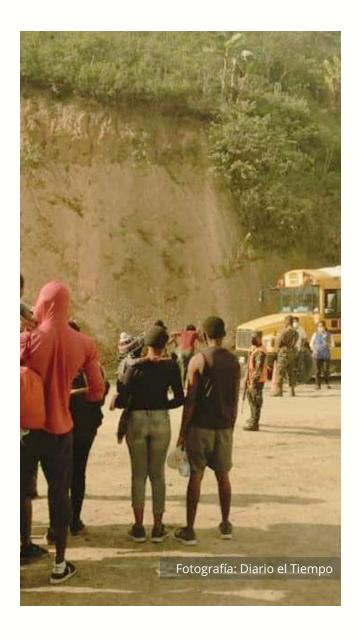
PEA: Población Económicamente Activa **USA:** Estados Unidos de Norte América **SGP:** Sistema Generalizado de Preferencias

I. Introducción

Hasta ahora, en Honduras se ha adolecido de una lectura integral del problema de la migración irregular; no obstante, en los últimos años se han intensificado los flujos de mujeres, hombres y niños que, en cantidades sin precedentes, han buscado arribar a países desarrollados como Estados Unidos de N.A. y varios de Europa. Se estima que casi 1.5 millones de hondureños residen de manera legal e ilegal en dichos países.

La propia ausencia de una lectura holística de este importante problema social guarda relación directa, hasta ahora, con la respuesta gubernamental propiamente asistencialista y; en gran medida este abordaje parece ignorar las causas profundas del éxodo masivo y, al mismo tiempo, explícitamente se omiten las adversidades generadas: desapariciones, fallecimientos, mutilaciones, trata de personas y las propias dificultades de reinsertar a los miles de hondureños que resultan deportados/retornados por Estados Unidos, México y otros países.





Con el advenimiento de la Pandemia Covid19 los retornados/deportados resultan adquirir nuevas vulnerabilidades debido no solamente a los vejámenes experimentados en prisiones y al conjunto de dolencias de salud-enfermedad asociadas a la nueva enfermedad y a las nuevas situaciones que, al retorno, enfrentan: deudas, desempleo, estigma, mayor pobreza, precariedad laboral, etc.

En el presente documento, fundamentado en una meticulosa investigación realizada con hombres y mujeres deportadas, se resumen y describen los principales hallazgos del estudio y se proponen nuevas políticas públicas, puesto que hasta ahora prevalecen considerables vacíos a nivel de marco legal e institucional en tanto las leyes e instituciones más recientes, han sido configuradas exclusivamente para atender y asistir. La carencia de elementos de prevención del fenómeno creciente de la migración irregular sigue siendo un problema persistente a lo largo de los años.

Se establece que la invisibilidad del problema de la deportación de hondureños migrantes irregulares se relaciona con la desarticulación general que existe en las políticas públicas del sector social. Esto último debido a que actualmente la responsabilidad principal con los y las migrantes deportados reside en la Secretaría de Relaciones exteriores a través de la Dirección General de Protección del hondureño Migrante y sus familiares.



La situación de la vida en este país nos obliga a dejar que nuestros hijos se vayan de acá

La migración irregular y el trato inhumano a los deportados apenas se concibe como un problema de "relaciones exteriores" y no como un grave problema social.

En el conjunto de elementos resumidos, de un diagnóstico extenso, se trata de explicitar algunas propuestas de cambio en las políticas públicas que; eventualmente, mejorarían la coherencia institucional en cuanto a la atención y prevención del problema de migración irregular y; sobre todo, procurar una modalidad de atención integral de los deportados y retornados, aunque siempre el problema sea puesto de relieve como una gran disfunción nacional de creciente malestar social que requiere: Estrategias, planes de corto y mediano alcance, nuevas políticas y; por supuesto, una asignación presupuestaria consecuente en 2022 y años subsiguientes.

En las primeras páginas de este informe se resumen los hallazgos principales de una amplia investigación recién terminada y después se resumen cinco conclusiones e igual número de propuestas para ser consideradas y socializadas con los actores públicos y privados más interesados en enfrentar de manera apropiada el problema creciente de migración irregular y sus consecuencias.

II. CONTEXTO GENERAL

En los últimos 11 años han sido deportados/retornados 591 mil hondureñas y hondureños como parte de los miles que han salido a buscar mejores perspectivas de vida.

La cifra oficial de 591 mil deportados en el período 2010-2021 indica, realmente, que a la deportación le subyace un flujo aún más grande de migrantes irregulares que logran arribar al destino elegido. A su vez, el asociado gran flujo de remesas que el país recibe pareciera neutralizar y olvidar las concepciones políticas necesarias para una atención integral del problema. La atención vigente de vulnerabilidad social en general y de los migrantes deportados es muy marginal y abiertamente desarticulada. Las cifras mostradas de deportación 2010-2021 son contundentes sobre la naturaleza real de un gran problema que permanece invisible.



Cuadro No. 1, Cifras Oficiales de Deportación y Estimación de los que Emigran de Manera Irregular 2010-2021.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Estimación de los que salen	68,634	67,344	97,020	115,026	109,083	227,625	208,110	144,066	225,837	327,555	109,764	75,222	1,775,286
Deportados	22,878	22,448	32,340	38,342	36,361	75,875	69,370	48,022	75,279	109,185	36,588	25,074	591,762
Estimación de los que logran llegar y se	45,756	44,896	64,680	76,684	72,722	151,750	138,740	96,044	150,558	218,370	73,176	50,148	1,183,524

Fuente: Census Bureau U.S.A. y cifras de CONMIGOH. Las cifras difieren de los datos de los CAMR debido a que CONMIGOH incluye los retornados voluntarios

Solo en el año 2020 el universo de migrantes deportados abarcó 270 municipios de 298 con que cuenta el país. Los 34,124 deportados del año 2020 se originaron en el 90.6% de todos los municipios del país. A partir de las cifras departamentales, abarcando los 18 departamentos con que cuenta el país, es dable afirmar que prácticamente en todo el territorio nacional se ha instalado, en familias e individuos, un particular imaginario sociocultural donde resulta claro que prevalecen percepciones colectivas que el bienestar humano, que es posible alcanzar, se encuentra fuera de Honduras.

En el Cuadro No. 2 se destacan los departamentos de mayor desarrollo relativo como los mayores receptores de deportados en el año 2020. En estos departamentos, Cortés, Francisco Morazán, Yoro y Atlántida, operan las grandes firmas multinacionales e históricamente han sido polo de atracción de fuerza de trabajo buscando empleo. Hoy, sin embargo, generan bastante menos empleo que en el pasado.





Cuadro No. 2, Hondureños Retornados/Deportados Según Departamento en 2020

Departamentos	Femenino	Masculino	Total
CORTÉS	1,821	6,023	7,844
FRANCISCO MORAZÁN	700	3,408	4,108
YORO	639	2,739	3,378
COMAYAGUA	364	2,028	2,392
COPÁN	274	1,840	2,114
ATLÁNTIDA	466	1,699	2,165
SANTA BÁRBARA	329	1,643	1,972
OLANCHO	328	1,487	1,815
LEMPIRA	163	1,379	1,542
COLÓN	327	1,348	1,675
CHOLUTECA	248	999	1,247
OCOTEPEQUE	136	795	931
INTIBUCÁ	146	725	871
EL PARAÍSO	116	697	813
VALLE	126	564	690
LA PAZ	54	310	364
ISLAS DE LA BAHÍA	37	135	172
GRACIAS A DIOS	4	22	26
(No Especificado)	3	2	5
Total, general	6,281	27,843	34,124

La mayor parte de mujeres y hombres deportados se caracterizan por su juventud

de los encuestados son menores de 30 años y; además, con muy pocos años de escolaridad promedio.





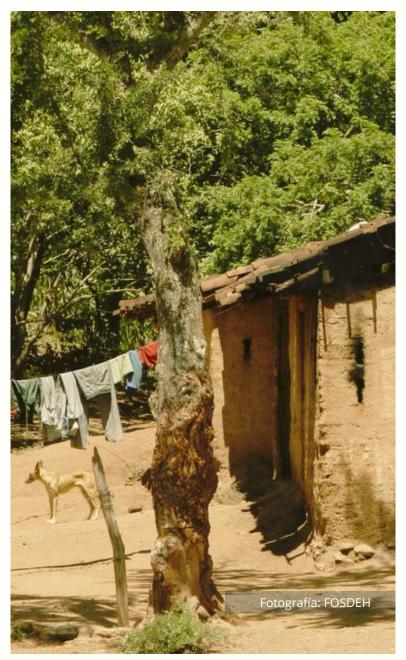
Ambos elementos, juventud y baja escolaridad, surgieron también de manera similar en la encuesta realizada en los primeros meses del año 2021. El modelo económico, la pobreza persistente, la violencia, la Pandemia y los huracanes se consideran elementos impulsores de la migración irregular y de la deportación, pero igual debe considerarse que también los hondureños que han logrado arraigarse fuera del territorio constituye un factor adicional determinante de atracción. Sobre todo, si se toma en cuenta que los que lograron llegar a sus destinos ya comparten sus nuevos niveles de bienestar con sus familiares que residen en Honduras.

Las redes familiares se han ido expandiendo y el bienestar por las remesas, se ha ido manifestando y divulgando igualmente a nivel de las comunidades. En las comunidades y en los hogares se comparte por igual un pensamiento arraigado: escapar de la pobreza significa salir de Honduras. Mientras los gobiernos insisten en mantener el modelo económico implantado en 1991, de muy escasa generación de empleo, la población deportada interpreta con aflicción, que el regreso representa exacerbación de la indefensión familiar individual ya 400 que los deportados/retornados encuestados, representan al universo de hondureños de la diáspora, los cuales saben muy bien que no regresan a un país que ha cambiado positivamente generación en cuanto oportunidades.

El todo del problema de fondo implica a grandes segmentos de población con vulnerabilidades que se acumulan sin solución de continuidad en el país. La salida migratoria, regular o irregular, es la opción racional para mutar las vulnerabilidades por oportunidades y fortalezas.

Una mejor comprensión de las vulnerabilidades sociales, familiares e individuales que prevalecen en Honduras, se logra cuando advertimos la comparación del fenómeno de pobreza con otros países de América Latina. En efecto, observando la magnitud del problema de pobreza extrema se advierte que Honduras se diferencia en gran medida del resto de países. Este tipo de carencia, pobreza extrema, era casi cinco veces más grande que en El Salvador en el año 2015 y cuatro años más tarde alcanzó 6.7 veces. Respecto de Costa Rica Honduras le supera, en magnitud de pobreza extrema, 5.5 veces en 2015 y tal magnitud cambia a 6.1 veces en 2018. La vulnerabilidad social de Honduras ha crecido de manera constante.

	Extr	ema y Po	obreza 1	Total en	América	a Latina		
		Pobreza	Extrema	Pobreza Total				
Países de A.L.	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Argentina	-	6.1	4.8	6.7		30.3	25.7	32
Bolivia	16.8	18.3	17.1	15.2	38.6	39.5	36.4	0.00
Brasil	4.9	5.8	6.4	6.5	23.7	25.5	26	25.3
Chile	3.5	5	2.3		11.7	151	8.6	
Colombia	7.9	8.5	7.4	7.2	27.8	28	26.9	27
Costa Rica	7.2	6.3	5.7	6.3	21.7	20.5	20	21.1
Ecuador	8.5	8.7	7.9	8.4	23.3	22.9	21.5	23.2
El Salvador	8.1	7.9	6.2	5.7	34.9	32.7	29.2	26.3
Honduras	40	38.4	40.7	38.7	63.8	60.9	64.3	61.9
México	-	17.5		16.8		50.6		48.8
Panamá	10.2	9.9	9.8	7	23	22.1	20.7	-
Paraguay	5.4	5.7	4.4	4.8	26.6	28.9	26.4	24.2
Perú	4.1	3.8	3.8	2.8	21.8	20.7	21.7	20.5
Rep. Dominicana	6.3	6	3.8	2.9	30.8	28.9	25.6	22.8
Uruguay	0.3	0.2	0.1	0.1	9.7	9.4	7.9	8.1



Igual sucede, en el caso de la pobreza total, pues la proporción observada en Honduras supera a todos los 14 países que muestra el Cuadro No. 3. El marco general de carencias que subyacen en hogares pobres vulnerables explica grosso modo, la fuerte inclinación de la población para salir del país.

Como contraste a lo arriba expuesto, uno de los centros que más estudios ha realizado sobre la situación social de los hondureños, Center for Migration Studies¹, establece que un 76% de hondureños bajo el TPS estaban por encima de la línea de pobreza en 2019; o sea que son, no pobres.

Tal situación social bonancible de los hondureños residentes en USA es, por ahora, imposible de lograr en Honduras. Lo saben muy bien los que se arriesgan y lo saben sus familiares y por ello el flujo migratorio se mantiene y hasta tiende a ser cada vez mayor, aún bajo el contexto de la Pandemia².

^{1.-} Center for Migration Studies. Warren R. Kerwin D. Un Perfil estadístico y Demográfico de las poblaciones estadounidenses con Estatus de Protección Temporal de El Salvador, Honduras y Haití.

^{2.-} Gaxiola-Aguilar, Sergio, El Impacto del Covid19 en la Salud Mental de Migrantes y Solicitantes de Asilo.2020. Cfr. Pg.9: "Un estudio reciente encontró que muchos solicitantes de asilo de Centroamérica fueron victimizados por organizaciones criminales, donde muchos sufrieron robos, secuestros, abusos, violación, tortura y asesinatos durante su viaje migratorio. Una vez en la frontera, los migrantes son enfrentados con una nueva ola de experiencias traumáticas. Se reporta que, en los centros de detención, se viven condiciones de sobrepoblación, insalubridad e inhumanas." Se considera oportuno señalar que las caravanas de migrantes han seguido saliendo de Honduras en 2020 y 2021.

Es altísima la probabilidad de ser pobre y pobre extremo en Honduras, mientras es alta la probabilidad de no ser pobre y alcanzar prosperidad en Estados Unidos de América. La población más predispuesta a salir del país percibe que la corrupción ³ pública y privada, difícilmente se erradicará y ello supone una barrera adicional para alcanzar prosperidad.

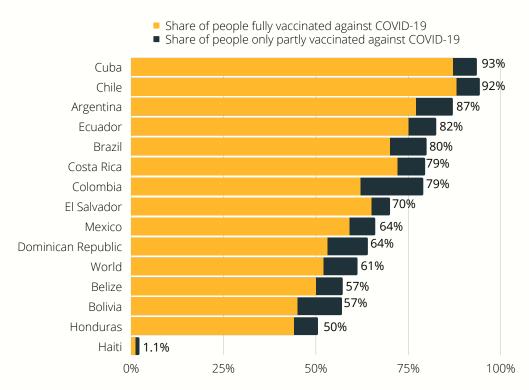
La nueva barrera del Covi19 también se erige como un gran obstáculo cuya desatención por el gobierno dista mucho de lo que ocurre en países de América Latina. Apenas el 44% de la población ha sido cubierta con esquemas de vacunación completa.

^{3.- &}quot;Con una puntuación de 24, Honduras baja dos puntos en comparación al 2019, para alcanzar un nuevo mínimo en este ranking y con lo que el país cayó 11 escalones en la clasificación mundial, situándose en el número 157 de 180 países incluidos en la evaluación." Cfr: Honduras sigue aumentando sus niveles de corrupción y sufre nueva caída en Índice de Transparencia – Hondudiario. Consultado el 30 de enero 2021.



Como se puede observar en el Gráfico siguiente, Honduras aparece junto a Haití y Bolivia, como el país de América Latina con la menor cobertura de vacunación completa y este es, definitivamente, un elemento adicional impulsor de la migración irregular. Honduras es ampliamente diferente de Haití, pero, muy por debajo respecto de lo logrado en otros países de América Latina.





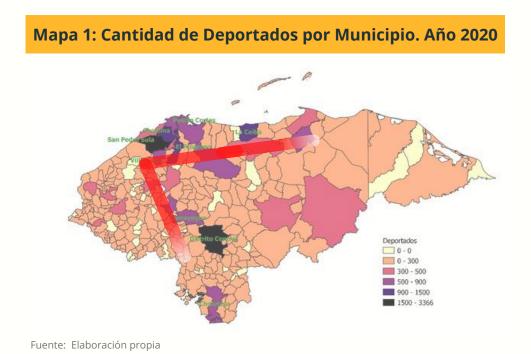
Source: Official data collated by Our World in Data

Note: Alternative dfinitions of a fulla vaccination, e.g. having been infected with SARS-CoV-2 and having 1 dose of a 2-dose protocol, are ignore to maximize comparability between countries

Desde el enfoque geográfico, se describen dos perspectivas georreferenciadas del problema: una, mostrando las cantidades absolutas de deportados por municipio y otra señalando aquellos municipios con mayor densidad del problema respecto del tamaño poblacional. En esta segunda perspectiva se estiman índices de deportados por cada 1000 habitantes a fines de precisar aquellos municipios que carecen casi completamente de posibilidades de empleo u obtención de ingresos.

1. Perspectiva Geográfica de los Municipios con alta deportación

Cuando se habla de desarrollo, más empresas y mayor diversidad económica en Honduras, los expertos indican que existe una "L" invertida a lo largo de la costa atlántica y que se adentra hacia el centro del país. Precisamente tal "L" invertida también se repite en lo concerniente a la mayor acumulación de hondureños deportados durante el año 2020.



Los colores más oscuros como los observados en: Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba, El Progreso, Puerto Cortés, Comayagua, Choluteca, Tocoa y Villanueva, representan más del 60% del universo de deportados. La argumentación o narrativa más frecuente que proviene de los 400 deportados encuestados de San Pedro Sula y Choloma indican, precisamente, que además de la búsqueda infructuosa de empleo les abaten otros problemas como pobreza, violencia, el no poder vivir en una vivienda propia o las grandes barreras para concluir sus estudios o llegar a las universidades.

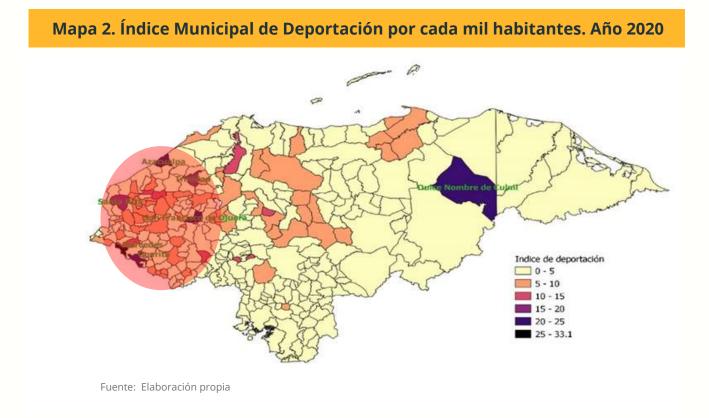
Creemos que en la "L" invertida del desarrollo, donde se concentra la actividad económica de mayor dinamismo, existe un problema, que más adelante se detalla y que al parecer, no se han analizado de manera exhaustiva las fallas del modelo económico imperante. Por ahora se avanza en que la expulsión social e individual del modelo económico es un hecho inocultable. Seguirá siendo observable, creemos, en los años venideros si todo lo demás permanece constante.

Afirmamos que la "L" invertida del desarrollo, donde se concentra la actividad económica de mayor dinamismo, muestra claros signos de agotamiento y ahora es notable la necesidad de disponer de otros polos de desarrollo como existían antes de 1990.

2. Perspectiva de la deportación según tamaño poblacional

A partir del número de deportados de cada municipio multiplicados por mil y la cantidad resultante dividida por la población, obtenemos un número que sería equivalente al número de deportados por cada 1000 habitantes. Aquí es de esperar que los municipios con miles de hondureños deportados sean los que aparezcan con los índices más altos y; sin embargo, no resulta de esa manera puesto que municipios de escaso tamaño poblacional muestran cantidades con índices muy superiores a los de San Pedro Sula o Tegucigalpa. ¿Cómo interpretar tales resultados?

Al lado izquierdo de la "L" invertida se ubican una gran cantidad de municipios de escaso tamaño poblacional con niveles considerables de pobreza y con alta predisposición a buscar en las fronteras de Guatemala y El Salvador, oportunidades para realizar actividades comerciales o encuentro de empleo estacional en toda la zona fronteriza. La cantidad de personas deportadas puede ser pequeña en valores absolutos, pero; ciertamente, grandes en relación con el tamaño poblacional.



21

Lo primero que puede destacarse del mapa es que los mayores indicadores de deportación por cada 1000 habitantes se ubican en municipios del occidente del país, precisamente los relativamente más cercanos a la frontera con Guatemala. Se trata de los municipios de: Copán, Ocotepeque, Santa Bárbara e Intibucá que no se caracterizan por ser emporios pues, más bien, prevalecen actividades económicas con empleo estacional y afectados en los últimos años por alta prevalencia de actividades del narco tráfico.

La relativa escasez de municipios altamente urbanizados en el occidente del país parece indicar que es el ámbito rural de estos municipios el principal factor expulsor de población. Son pocos los deportados, pero son "bastantes" en relación con el tamaño poblacional del municipio. Se destaca la excepción de Dulce Nombre de Culmí en Olancho y 4 municipios de Colón: Trujillo, Tocoa, Sabá y Sonaguera y algunos del norte de Francisco Morazán. Estos municipios han sido de mayor generación de riqueza, pero, debido a la Pandemia y a las políticas de libre comercio, han perdido dinamismo y fuentes de empleo.

3. Factores de expulsión y atracción asociados a vulnerabilidades relacionadas con Migración Irregular

Se suele reconocer como factores de expulsión (en Honduras): una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, bajos niveles de vida, falta de libertades políticas, represión y violencia generalizada; y como factores de atracción: mejores salarios y condiciones de vida en general, como salud, educación, seguridad (en países como Estados Unidos).



El éxodo hondureño, como lo sugiere la imagen, impone una dinámica de traslado migratorio en pleno crecimiento. Crecen los factores de expulsión y se alimentan, cada vez más, los factores de atracción. Lo que una persona puede ganar en Honduras en 6 años fácilmente se logra en 1 año trabajando en Estados Unidos. Ello representa acceder al bienestar individual y familiar a un ritmo incomparable a lo que prevalece en Honduras. Pero, además del dinero, se valoran otros elementos importantes tales como la reunificación familiar, la mejora habitacional en Honduras y la acumulación de otras y mejores oportunidades.

III. Principales Hallazgos de Investigación

La información de contexto más los datos de la encuesta levantada a más de 400 emigrantes retornados y las entrevistas a profundidad con grupos de mujeres y hombres, permiten resumir algunas conclusiones que a continuación se presentan:

1. La evidencia acerca de la sobre acumulación de Vulnerabilidades, en los migrantes irregulares retornados, se concibe como un problema esencial que afecta familias ya previamente muy indefensas frente al riesgo de enfermar y morir por la Pandemia Covid19.

Los hondureños que deciden migrar ya cuentan en su haber con varias vulnerabilidades que les hacen poco tolerable sus vidas cotidianas. La obtención de recursos monetarios para el viaje significa agravar las finanzas del hogar las cuales serán aún más afectadas en aquellos casos que los migrantes caen en centros de detención, prisiones, y las familias son llamadas a realizar muchas gestiones para tratar de asegurar el retorno seguro del familiar apresado.



Estos eventos aumentan la indefensión familiar y propician mayores niveles de empobrecimiento. La aparición de la Pandemia Covid19, en marzo de 2020, alteró tanto el gasto de los hogares como su composición ya que se agregaron nuevos ítems de gasto solo para enfrentar y prevenir el riesgo de contagio. La sobre acumulación de riesgos y amenazas en el migrante irregular representa, bajo la Pandemia Covid19, mayor vulnerabilidad de las familias del migrante, real y potencial, que aún puede incrementarse ⁴ cuando eventualmente adquieren la enfermedad.

Al retornar al país los que sufrieron detención en prisión, un 35% de estos encuestados, aún manifiestan su anhelo principal de volver a intentar la aventura migratoria. Otros han intentado emplearse y apenas han encontrado pequeños trabajos temporales de muy baja remuneración. El retorno a Honduras es el regreso para readquirir las vulnerabilidades previas al viaje migratorio. Esto se afirma en relación con lo que los mismos encuestados expresaron Sobre el apoyo humanitario mínimo al llegar a los centros de acogida (CAMR).

2. Deficiencias a nivel del marco legal e institucional para enfrentar el problema migración-deportación ya que actualmente se encuentra orientado específicamente a ciertas formas de asistencialismo que no contribuyen a la prevención de la migración irregular.

La ley de protección del hondureño migrante y sus familiares, Decreto 106-2013, contiene la intencionalidad principal de los legisladores consistente en proteger al hondureño migrante en calamidad, bajo acusación o en situación de encarcelamiento. Se omite, en las leyes vigentes, el contexto de vulnerabilidades socioeconómicas acumuladas antes de la decisión propiamente de salida migratoria y; asimismo, también se omite la nueva complejidad que enfrentan los retornados y deportados cuando regresan a sus familias. O sea, prevalece, por disposición gubernamental, tanto un estado social de omisión o invisibilidad de la migración irregular, como de indefensión de los retornados en tanto la ley no contempla la necesidad de ofrecer un contexto facilitador de su inserción laboral en condiciones apropiadas para iniciar una vida dotada de algunas facilidades que sustenten expectativas reales de mejoramiento.

^{4.-} Recientemente varios expertos de salud pública estimaban cerca de 20 mil Lempiras el gasto mínimo para atender los insumos básicos propios del Covid19.

La ley declara incentivar el uso de las remesas en inversión en capital humano, actividades productivas e infraestructura social comunitaria, pero sin mención explícita a las necesidades específicas de los migrantes retornados y deportados. Se asume que la intención de los legisladores es propiciar que las remesas beneficien no solamente a las familias receptoras, no obstante que en dicha ley no se establecen las previsiones y modalidades de aprovechamiento de las remesas mediante algún mecanismo integrador con instituciones de desarrollo económico y/o emprendedurismo.

El marco legal de Honduras en materia agrícola, crédito facilitador de actividades económicas, construcción y mejoramiento de viviendas y; también, de reactivación económica por emergencias nacionales no encaja apropiadamente con la situación social prevaleciente de miles de hondureños retornados-deportados, incluyendo sus comunidades.

3. El Problema particular de Reincidencia de la Migración Irregular: 69% de los retornados declaran la intención de volver a intentar el traslado migratorio.

Estudios recientes en jóvenes de primaria y secundaria refieren que el 55% y 60% respectivamente ya han considerado la opción de emigrar.





Del universo de 400 encuestados un 69% mantienen disposición de volver a intentar la aventura migratoria. Esta situación, asociada en parte a las redes familiares y a la dinámica e impacto de las remesas, significa que se ha instalado en el imaginario nacional la idea de vivir en otro país diferente a Honduras.

Asimismo, la encuesta realizada por el proyecto trinacional revela que los encuestados de Honduras, al momento de su retorno, ya un 77% acumulaban 1 y 2 veces de haber intentado llegar a Estados Unidos de N.A. Si esta situación se proyecta para años venideros es muy probable que pronto sean muchos más los hondureños que desean irse respecto de los que desean quedarse.

En marzo de 2016, fueron anunciados prometedores programas como el Plan 20/20 que anunciaba crear 600 mil empleos en 5 años y otros aún más recientes, como las ZEDES, en los que se anticipa la generación masiva de empleos bajo el incentivo anunciado de un 20% adicional por encima de los salarios mínimos vigentes y, en ambos casos, no se registra una disminución apreciable en los flujos migratorios ya que las reacciones están más asociadas a realizaciones concretas y mucho menos a promesas.

Al término del primer semestre de 2021 las solicitudes de Asilo en México evidencian el argumento expuesto. Existe la corriente migratoria dirigida directamente a la frontera sur de EEUU y; además, aquellos que se acogen a la figura jurídica de asilo estando o no dentro del territorio mexicano. Que sea Honduras el país latinoamericano con mayor volumen de solicitudes de asilo refleja las condiciones objetivas que enfrentan en el país.

Solicitudes de Asilo al Gobierno Mexicano que Sobrepasan más de 1000 por país: Enero a Junio de 2021							
Países	Solicitudes de Asilo a Junio 2021	%					
Honduras	22,826	46.6					
Haití	9,327	19					
Cuba	5,147	10.6					
El Salvador	3,747	7.7					
Venezuela	2,945	6.1					
Guatemala	2,561	5.2					
Nicaragua	1,331	2.7					
Chile	1,006	2.1					
Total	48,890	100					

Fuente: https://ljz.mx/2021/07/04/record-de-51654-peticiones-de-asilo-a-mexico-este-ano/(consultado el 4 de julio)

Enfrentar la reincidencia de casos de migración irregular, tanto como el crecimiento sin precedentes de las solicitudes de asilo, significa dirigir la atención a programas capaces de generar empleos masivos y estos; a su vez, solo pueden surgir de cambios sensibles en las políticas económicas que puedan inducir el desarrollo hacia dentro y no exclusivamente hacia afuera como se deriva del actual modelo económico extractivista.

4. Gran parte de la juventud hondureña, que ya ha alimentado y construido la aspiración migratoria, no encuentra programas o proyectos gubernamentales capaces de disuadir su decisión de migrar de manera irregular.

Las leyes migratorias existentes disponen algunas acciones a posteriori del resultado negativo de la migración irregular; sin embargo, nada o muy poco para prevenir la migración irregular.

Para la población en general y más específicamente para hombres y mujeres de 15 a 30 años, la normal expectativa de concluir ciclos educativos y lograr algún empleo, asalariado o no, no son por ahora incentivos suficientes para postergar o cancelar la decisión de emigrar. Esta situación estrechamente asociada con las redes familiares existentes en Estados Unidos u otros países, combinada con la creciente escasez de oportunidades de empleo de la economía nacional ha adquirido nuevos elementos emergentes de complejidad que se nutren de la pandemia Covid19 y de la caída de la inversión extranjera y nacional.

Las familias y los individuos perciben que existen pocas posibilidades de lograr empleo e ingresos suficientes. Bajo este marco decisional, familiar e individual, se espera un verdadero cuerpo de políticas, proyectos y acciones dirigidas a la población con mayor riesgo de emigrar.



La data procesada fundamenta, lo siguiente: a) que la juventud hondureña es afectada por la pobreza, violencia y falta de oportunidades de empleo; b) que la migración irregular es un fenómeno de ocurrencia nacional en las principales ciudades y también en la mayoría de los municipios donde se carece de manera estructural de posibilidades productivas.

El procesamiento de la procedencia originaria de los 34 mil retornados y deportados demuestra, precisamente que 270 municipios recibieron en el 2020 y 2021 miles de jóvenes de ambos sexos tras ser repatriados de Estados Unidos de N.A. y México. Asimismo, la encuesta levantada en el segundo trimestre de 2021 indica que casi el 69% de los retornados estaría dispuesto a emprender el viaje migratorio en parte influenciados por contar con redes familiares asentados en los países mencionados.

La situación específica de ciudades como San Pedro Sula, Choloma, Tegucigalpa y otras de mayor densidad poblacional, enfrentan el gran problema de ser las que más expulsan población y; a su vez, las que más retornados-deportados reciben cada año. Dada la importancia de estas ciudades en cuanto a su importante aporte en el PIB, parece claro que los patrones de crecimiento económico dejan amplias porciones de la Población Económicamente Activa sin poder participar de manera directa o indirecta en la generación y distribución de riqueza. Este aspecto que debiera implicar acciones gubernamentales complementarias, concertadas a nivel nacional y municipal, no parece ser suficiente para justificar la formulación de un Plan Especial de Prevención de la Migración irregular que sirva fundamentalmente a la población actualmente más marginada y predispuesta.



5. La interrupción del ciclo educativo en jóvenes de ambos sexos es una tendencia que rige en los últimos años asociada a: i) al amplio y creciente volumen de población con aspiración migratoria materializada en Caravanas y de forma tradicional, ii) como efecto directo de la Pandemia Covid19 y iii) La combinación de empobrecimiento y violencia a nivel de las comunidades.

La encuesta realizada a 400 migrantes retornados permite afirmar que prevalece en la muestra un bajo nivel educativo por interrupción del proceso normal de adquisición de años de escolaridad. Así, resultó que, de 325 personas, migrantes retornados, y residentes en zonas urbanas un 42.5% alcanzaron los 6 años de educación primaria, mientras apenas un 29.5% obtuvieron hasta el tercer ciclo. En cambio, en las personas provenientes de zonas rurales muestran que, de 75 personas encuestadas, un 58.7% tuvieron educación primaria, mientras solamente un 28% llegaron a tercer ciclo.

La caída en los niveles de matrícula y el abandono en educación primaria y secundaria pueden relacionarse directamente con los elevados flujos de emigrantes en los últimos cinco años. De igual forma los migrantes hondureños abandonan el país en situación de juventud, menor de 20 años en el caso de los emigrantes de zonas urbanas, y tal situación dista un poco de lo observado en los migrantes retornados del nivel rural: en las zonas rurales, los encuestados con edades entre 16 y 20 años, representan un 48% y un poco más de 30% de la población que ha migrado de esas zonas tiene más de 30 años. Pareciera indicar que en la zona rural es un poco más tardía la decisión de emigrar.



Para darnos una mejor vida, los cipotes de este lugar, tienen que dejar todo para buscar un mejor futuro.





Las caravanas de migrantes que iniciaron en enero de 2018 desde San Pedro Sula iban, en la práctica, motivando a miles de jóvenes de ciudades y del campo sin importar la hostilidad agravada durante la administración Trump. Para muchos hondureños esta modalidad implicaba no invertir grandes cantidades de dinero para entregar a intermediarios, coyotes, durante el tránsito migratorio.

Tampoco la Pandemia Covid19 logró disuadir la migración, ya que, de alguna forma, los participantes abrigaban la idea de encontrar respuestas más apropiadas fuera de Honduras. Por último, el domicilio de buena parte de los encuestados reveló que se trataba de comunidades no tan pobres, sino de sectores sociales medios, pero en proceso de empobrecimiento por pérdida de empleos, subempleo y muy bajos ingresos percibidos. En todo caso, reviste gran importancia señalar la brecha educacional, más la desigualdad, que proviene de la interrupción de los ciclos educacionales debido a la migración urbana y rural.

A manera de resumen la matriz generadora de vulnerabilidades incluye múltiples factores que resultan decisivos al momento de concretar la decisión de migrar. Algunos elementos más sobresalientes para salir del país buscando mejores oportunidades son: una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, bajos niveles de vida, falta de libertades políticas, represión y violencia generalizada.

IV. Algunas propuestas como fundamento de nuevas políticas

Se reconoce la importancia del aporte de los migrantes en lo referente al crecimiento económico y en lo concerniente a evitar que miles de hogares se empobrezcan gracias a las remesas. A pesar del gran beneficio socioeconómico de las remesas es un hecho incontrovertible que el fenómeno de la migración irregular sigue en pleno crecimiento.

Igual, cabe indicar que hasta ahora no parece existir una comprensión integral de la generación del problema debido a que prevalece la idea de que es una válvula de escape natural ante la creciente presión poblacional por empleo y mejores ingresos. En otras palabras: la crónica escasez de fuentes de empleos e ingresos apropiados es afrontada más por los individuos y bastante menos por el sector público y privado.





El modelo económico imperante, sus características en cuanto a limitaciones como generación y distribución de riqueza, no se consideran oficialmente como parte fundamental del problema actual de intensa migración irregular; veamos algunos elementos deliberadamente ignorados: i) facilidades de USA tales como: SGP⁵, ICC⁶ y CAFTA⁷, son esquemas preferenciales dirigidos a los países pero con especial predilección a firmas multinacionales y a grandes capitalistas que impulsen, siempre, una economía de mercado sin importar si generan gran exclusión social y productiva, ii) modernización agrícola para contener los movimientos pro reforma Agraria, mediante nuevos marcos legales, iii) Cambio radical de los sistemas públicos agrícolas abandonando la extensión agrícola y los silos cerealeros a nivel municipal y departamental, iv) Ley Pública 480 a través de la cual se destruyeron las economías agrícolas de gran parte de los países del tercer mundo. Este modelo económico, en su conjunto, sustituyo a modelos portadores de grandes promesas, por su gran inclusividad social y laboral, como es el caso del Mercado Común Centroamericano que impulsaba la sustitución de bienes industriales.

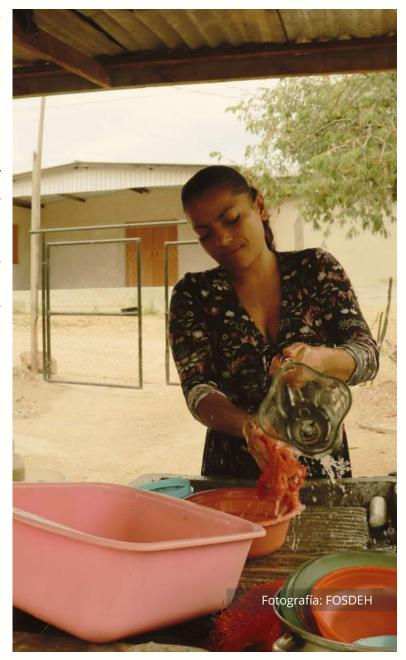
^{5.} Sistema Generalizado de Preferencias que aprueba Europa a partir de 1971 y USA a partir de 1974 para exportar a esos países materias primas con cero o muy bajo arancel.

^{6.} Iniciativa para la Cuenca del Caribe, otro esquema preferencial, a partir de 1984, en el marco de la Guerra Fría para países amigos de USA. Se trata de facilidades para exportar productos agrícolas no tradicionales a USA.

^{7.} Tratado de Libre Comercio de Norteamérica para Centro América y República Dominicana y entró en vigor alrededor de 2006. Costa Rica fue el último en ratificarlo. Otro esquema preferencial pero de índole bilateral no unilateral como SGP y CAFTA. CAFTA significa que los países rebajan sus aranceles hasta llegar a cero para productos norteamericanos.

Ahora, tanto a nivel nacional como regional, se trata de resolver el gran problema generado por los 4 componentes del párrafo precedente, con represión y anuncios publicitarios tratando de persuadir a los que están más predispuestos para salir del país. Los partidos políticos, esenciales en los sistemas democráticos, no han considerado denunciar alguna incomodidad generada por la excesiva subordinación a intereses que, aun siendo dominantes, podrían generar nuevas negociaciones, y crear cierto grado de balance social más generador de empleos masivos.

Los dirigentes políticos, no parecen comprender las razones de fondo de que el universo de asalariados crezca bastante menos que la actividad informal, no asalariada, y, además, que solamente 20% de la PEA posea el beneficio de la seguridad social. La vulnerabilidad social ha crecido en el país; sin embargo, son muy pocos los políticos que tratan de incidir en los grandes problemas sociales del país.



1. Estrategia Nacional para superar vulnerabilidades

A comienzos del año 2001, Honduras oficializó y puso en Marcha la denominada Estrategia de Reducción de la Pobreza como aspecto ligado a los procesos de condonación de la deuda externa. En este mismo lapso surgen los enfoques de vulnerabilidad social que implican agregar nuevos ingredientes producto de una lectura conceptual de mayor amplitud. La CEPAL reconoce que estos nuevos enfoques provienen de los cambios asociados a la globalización y al papel subordinado y simplemente reactivo de los gobiernos de países como Honduras:

La vulnerabilidad se ha constituido en un rasgo social dominante en América Latina. Los impactos provocados por las formas de producción, las instituciones y los valores que caracterizan al nuevo patrón de desarrollo en los países de la región han dejado a los grupos de bajos ingresos y a las capas medias expuestos a elevados niveles de inseguridad e indefensión. Desde la constitución de los estados independientes, la pobreza y la mala distribución del ingreso estuvieron presentes en el capitalismo subdesarrollado latinoamericano. A estos fenómenos se agrega la vulnerabilidad social como rasgo específico de la forma que ha adoptado el capitalismo en los últimos años: economía de libre mercado, abierta al mundo y con "estado mínimo" 8

Parece claro que la predominancia de la vulnerabilidad: inseguridad, pobreza, precariedad laboral y un sector público cada vez menos responsable del bienestar general de la sociedad, está llegando ya a un punto de inflexión en tanto la migración irregular no solamente es un problema directamente vinculado a la desigualdad y a la exclusión social, pues en realidad toda la cohesión social se encuentra bajo amenaza y amerita adoptar de acciones propias de los sectores públicos.

^{8.} CEPAL, La Vulnerabilidad Social y sus Desafíos: Una Mirada desde América Latina. 2001. P.8. (Subrayado nuestro a partir de considerar que el modelo extractivista imperante aumenta la vulnerabilidad social sin ningún tipo de respuesta compensatoria)

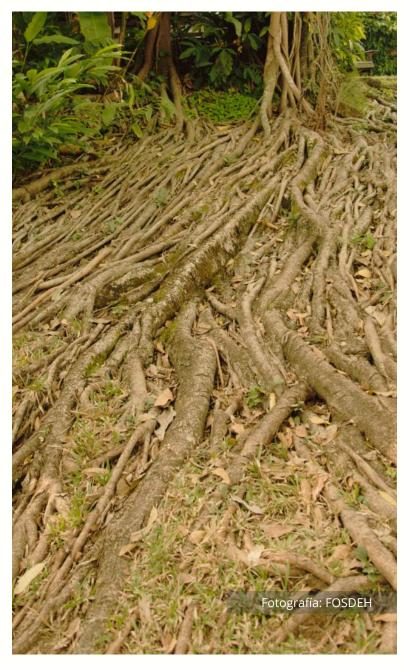
En enero de 2010, en el marco de la crisis de la crisis política de 2009, se aprueba el Plan de Nación-Visión de País: 2010-2038 y este Plan fue abandonado cuatro años después. El país no tiene un "norte" a donde dirigirse y los gobiernos van improvisando aquello que les permita mantenerse en el poder. Esta es la importancia crucial de adoptar una Estrategia Nacional de superación de la Vulnerabilidad social donde; además, será imprescindible enfrentar nuevas formas de violencia las cuales aparecerán como producto de la presión ejercida por grupos irregulares armados que extorsionan las micro, pequeñas y medianas empresas, para agenciarse de ingresos y resolver, de esa manera, sus necesidades de ingresos.

La propuesta de "estado mínimo" y un modelo económico amorfo, basa su confianza en dejar que el mercado corrija los desequilibrios sociales y ha sido directamente responsable; hasta ahora, de la masividad de la migración irregular y sus secuelas negativas como la deportación y los fallecidos y discapacitados. Dentro del pilar se proponen un elemento fundamental dirigido a enfrentar las vulnerabilidades específicas de diferentes grupos sociales.

Replantear y ordenar roles entre sector público y privado

Confrontar las vulnerabilidades supone plantear una reingeniería de las relaciones entre los sectores públicos y privados, incluyendo los roles trascendentales de aquellas organizaciones de la sociedad civil que han estado atendiendo los retornados. Los nuevos roles incluyen considerar la necesidad de transparentar tanto procedimientos como resultados verificables de la política social en general y de aquello propio de la atención y prevención de la migración irregular.

La designación de los roles de la banca y la gran empresa productiva, siempre de carácter indicativo, supone trazar y dar a conocer abordajes sobre la implantación de esquemas de desarrollo productivo a nivel local y evitar coalición de estrategias. Mientras el sector público no cuente con un verdadero Plan Nacional de Desarrollo, el gasto público estará siempre disperso y financiando "ocurrencias" de los gobernantes.



2. Adecuar el marco legal e institucional a la naturaleza del problema

Se considera que el marco legal e institucional carece del enfoque integral necesario para afrontar la complejidad factorial de la migración irregular. El actual marco legal e institucional a lo largo de los años ha crecido por agregación y carece de un principio vertebrador capaz de articular con otras funciones claves del sector público. Se proponen dos elementos ordenadores para un nuevo marco Institucional.

a. Sustituir marco legal vigente

El actual marco legal confiere las principales funciones para generar acciones propias de la migración irregular - atención de afectados, repatriación por calamidades, búsqueda de desaparecidos, etc.- a través de la Dirección General de Atención del migrante y sus familias. Esta instancia, perteneciente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, es en la práctica una entidad con múltiples roles que suponen la desatención por otras instituciones con más recursos y mayores posibilidades de articulación a nivel del conjunto de instituciones anidadas dentro de los gabinetes social y económico. Es decir, bajo el marco legal vigente la migración irregular no cae dentro de las competencias de los gabinetes mencionados y adquiere el significado de problema marginal y/o de índole eventual.

Se trata, por tanto, de generar un nuevo marco legal para resignificar la migración irregular como un gran problema social del país. Si es asumido como un problema capital del país cabe indicar que corresponderá asignar recursos públicos suficientes no solo de atención sino, principalmente, de prevención del fenómeno.

b. Programa Nacional de Prevención de la Migración Irregular

Los programas, a diferencia de los proyectos, se caracterizan por ser de mayor permanencia puesto que el problema en ciernes ha dejado de ser coyuntural y se ha convertido en problema estructural. Ya la concepción del problema de migración irregular como falla estructural significa que exige el aporte múltiple de varias instancias del sector público.

El programa indicado tendría la característica de especializarse en promover la coordinación con otras entidades esenciales y; al mismo tiempo, ejecutar acciones programáticas a nivel local. Por supuesto, los programas nacionales de atención de problemas estructurales son originados en visiones amplias de desarrollo que articulan objetivos comunes con otras instancias producto de lo dispuesto en Planes Nacionales de Desarrollo. Por ejemplo, las acciones globales para reducir o erradicar la pobreza comportan la concertación de acciones de varias instancias y; en el caso del programa propuesto de prevención de la migración irregular, varias instancias aportarán múltiples acciones complementarias. Este es el sentido del alineamiento o reordenamiento institucional para afrontar el creciente problema de fuga de la juventud hacia otros países. Sin duda, voces autorizadas como las de Andrew Seele ⁹proponen la oferta sistemática de visas de trabajo temporal, para USA y otros países de Europa, con la finalidad expresa de ordenar y regular las multitudinarias salidas de población desesperada en búsqueda del bienestar.

3. Prevención de la migración irregular como eje central

Para prevenir la migración irregular es imprescindible dirigir uno o varios programas coordinados para generar cambios sensibles en la conducta de la juventud más predispuesta a abandonar el país. Esto representa que prevenir la migración irregular no será más responsabilidad de la Cancillería, Secretaría de Relaciones Exteriores, sino de un conjunto de instituciones públicas del gabinete de Desarrollo Social y Económico con recursos y competencias específicas para generar empleo o generar incentivos para el sector empresarial: grande, mediano, pequeño y micro.

^{9.} Andrew Selee is President of the Migration Policy Institute (MPI), a global nonpartisan institution that seeks to improve immigration and integration policies through fact-based research, opportunities for learning and dialogue, and the development of new ideas to address complex policy questions, a position he assumed in 2017. He also chairs MPI Europe's Administrative Council.

La propuesta de cambios en las políticas públicas que actualmente destruyen fuentes tradicionales de generación de empleo provendría de un nuevo conjunto de instituciones articuladas para prevenir la migración irregular. La centralidad de la migración irregular no es, por ahora, algo verdaderamente preocupante porque no existe presión social organizada para exigir a las autoridades la organización de prioridades.

4. Interrupción de la aspiración migratoria mediante procesos de desarrollo, a corto y mediano plazo, en el nivel nacional y local.

Interrumpir la normal y lógica construcción de la aspiración migratoria; principalmente en la juventud y una porción grande de adultos, significa sustituir el "aquí no hay nada que valga la pena" por nuevos procesos donde se facilita la producción y distribución de riqueza de manera tangible.

Los programas sociales asistencialistas de los últimos 20 años no han producido arraigo debido a la politización de las políticas y proyectos gubernamentales. Para interrumpir es necesario producir a nivel local y romper la lógica avasalladora de los consorcios y oligopolios que benefician apenas a unas 80 mil familias y perjudican a más de 1.9 millones de hogares. Los huevos, la leche, el queso, el pan, la azúcar, las carnes de res, aves y cerdos deben ser patrimonio de los hogares que hoy se debaten en la deprivación continua y permanente. ¿Cómo?.

a. Agregación continua de valor por las micro y pequeñas empresas

La agregación de valor, transformación de materias primas hasta productos finales de consumo, requiere dirigir la atención al crecimiento de consumo interno. Pequeñas unidades productivas, incluyendo cooperativas, deben adquirir nuevos roles productivos más allá de la simple extracción de materias primas. La propuesta de fortalecer la capacidad productiva a nivel local de amplio uso en Alemania, Francia e Inglaterra, produce prosperidad en el nivel local. La misma especialización productiva en Estados de la Unión Americana también propician arraigo. Estas lecciones simples de la historia económica deben ser adoptadas en Honduras para deconstruir los "desiertos productivos" que hoy existen en los 31 valles fértiles con que cuenta el país. La agregación de valor puede escalar rápidamente si los países de Centro América retoman un proceso renovado de sustitución de importaciones industriales.



b. Producción y comercialización integral en base a evidencias

En Honduras existen varias experiencias notables sobre afianzamiento productivo en los niveles locales: RED COMAL, La Sureñita, varias cooperativas de producción y consumo que se caracterizan por el hecho fundamental de que la riqueza producida es arraigada en las comunidades locales. Estos esquemas pueden, eventualmente, combinar recursos de organizaciones de la diáspora interesadas en generar empleo y producción sustentable en Honduras. Organizaciones del Sistema de Naciones Unidas como FAO están, recientemente, en crear alianzas estratégicas para enfrentar el creciente problema de hambre con producción local.

5. Reforma Educacional basada en afianzar proyectos de vida con garantía de arraigo

Reformar el sistema educativo de Honduras implica enseñar a producir y comercializar y enfocar nuevos esfuerzos para construir nuevos proyectos de vida que sustituyan, gradualmente, la aspiración migratoria.

Por ahora es muy claro y evidente que quien emigra, a Estados Unidos, por ejemplo, puede ganar en diez años lo que tardaría 60 años en Honduras. El sentido común de las personas no necesita de sofisticados estudios académicos para arribar a tal conclusión.

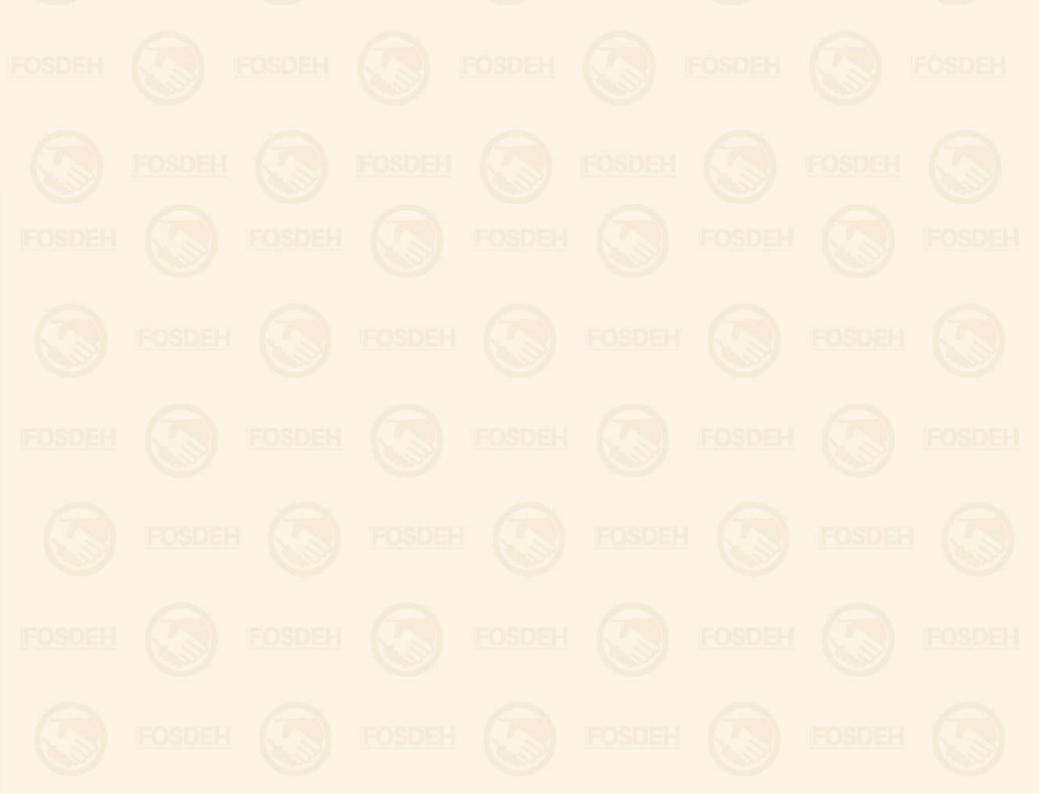
En la aldea y en el barrio se observa que no existen asideros en Honduras que generen proyectos de vida con acceso fácil al bienestar. Si una reforma educacional se dirige a los primeros 6 años de educación primaria, con claras realizaciones observables en el nivel local, es altamente probable que renazcan las fuentes de arraigo. Si en la educación secundaria se capitalizan los nuevos procesos productivos, formando para la producción y distribución de riqueza en el nivel local, no será necesario asumir ideologías contrarias a la libertad y el anhelo de vivir bien. No es ideología lo que necesita Honduras sino: mejor educación. La mejor educación proviene de mejores políticas públicas y no de promesas de políticos que evitan conocer la dinámica inherente a los principales problemas sociales.

Hoy más de la mitad de los educandos del sistema primario y secundario ya han construido la aspiración migratoria y sus responsables parentales muy poco pueden aportar para deconstruir esta opción por huir del país. Es imprescindible una reforma radical del sistema educativo, todavía sesgado a memorizar y no a fortalecer el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación.



V. Bibliografia Consultada

- I. OIM. (2019). IOM Handbook on Protection and Assistance for Migrants Vulnerable to Violence, Exploitation and Abuse. Geneva: OIM.
- II. Center for Migration Studies. Warren R. Kerwin D. Un Perfil estadístico y Demográfico de las poblaciones estadounidenses con Estatus de Protección Temporal de El Salvador, Honduras y Haití
- III. OIM. (2020). Perfil Migratorio Honduras. Tegucigalpa: OIM.
- IV. Pineda Talavera, M. (2019). Honduras: precariedad laboral en la clase asalariada durante el modelo de acumulación neoliberal. Íconos, 101-123.
- V. Ramírez, M., & Figueroa, H. (2018). Factores asociados al incremento de jóvenes que Ni estudian, Ni trabajan (NINIS) 2008 y 2016. Tegucigalpa.
- VI. Ritchie, H., Ortiz-Ospina, E., Beltekian, D., Mathieu, E., Hasell, J., Macdonald, B., . . . Roser, M. (2020). Obtenido de OurWorldInData.org: https://ourworldindata.org/coronavirus
- VII. Simpson, N. (2017). Demographic and economic determinants of migration. IZA World of Labor 2017. doi:10.15185/izawol.373
 VIII. Standing, G. (2011). The Precariat: the New Dangerous Class. Londres: Bloomsblury.
- IX. Torres, M. d. (2019). Determinantes de la participación femenina en el mercado laboral de Honduras. Años 2011 y 2015. Tegucigalpa: UNAH.
- X. Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes. Sociologica, 163-195.
- XI. Seele, A. Diferentes publicaciones publicadas





Honduras

Migración Irregular y retornados bajo Pandemia de COVID-19 en 2020. Resumen de Hallazgos y Propuestas de Política Públicas